



# GACETA MUNICIPAL

Organo del Concejo de Quito, publicado  
por la Secretaría Municipal.

Año XVI { Quito (República del Ecuador)  
Octubre 31 de 1931. } No. 44

## SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

- Renovación parcial** de los Concejos Municipales.
- Por la honra** del Concejo y de su Presidente.
- Programa** acordado por el Concejo para conmemorar la Fiesta Patria del 9 de Octubre.
- Telegramas** dirigidos al Prefecto Municipal de Guayaquil y al Sr. Dr. Dn. Luis E. Nieto Caballero.
- Cincuenta y sesenta por ciento de las Parroquias Rurales, existente en la Tesorería Municipal al 30 de Setiembre.
- Labores** de la Oficina de Comprobación, Catastros y Estadística Municipal.
- Movimiento** de la Comisaría Municipal en setiembre de 1931.
- Estado** de Caja de la Tesorería Municipal en setiembre de 1931.
- Los Barrios Nuevos.**
- Un Ibarreño Ilustre:** Raimundo de Santa Cruz S. J. Evangelizador del Oriente Ecuatoriano, por J. Roberto Páez, Secretario del Concejo.

IMPRESA MUNICIPAL





La "Gaceta Municipal", se can-  
jea con todas las publicaciones simi-  
lares, de dentro y fuera del país.



# Gaceta Municipal

Año XVI

Quito, (Ecuador) Octubre 31 de 1931.

Nº 44

## Renovación parcial de los Concejos Municipales

Por disposición de la Ley de Elecciones, van a renovarse parcialmente, mediante elección popular, los miembros de los Ayuntamientos de la República.

Quiere la ley que cada año se consulte al pueblo acerca de las personas que han de ponerse al frente de la administración municipal, por ser la que más directamente le atañe, pues, se relaciona con su bienestar físico, intelectual y moral.

El Concejo es la institución de derecho público que en mayor grado y más hondamente interesa a la colectividad. Cabe decir que sin ella las demás instituciones no pueden funcionar en debida forma. Supóngase por un momento una comuna en la que nadie atiende a las necesidades de provisión de agua, luz, aseo, mercados y vías de comunicación, y contéstese, luego, si la actividad del Estado no se verá hondamente quebrantada en ella, y si será posible que se ejerciten las funciones propias del Estado en una agrupación humana desprovista de elementos de vida. He aquí, pues, cómo el primordial deber de todo ciudadano es alcanzar para la circunscripción en que habita, la mejor y más adecuada administración de aquellos servicios, cuya gestión, mala o descuidada, compromete la vida nacional. Ciudadano que no se afana por tener buenos Concejos para su cantón, mal puede preocuparse con lograr excelentes magistrados para el Estado. Este último es una coordinación de intereses públicos, en la que no cabe descuidar unos sin que los demás fracasen por su parte: el abandono de los de la comuna, trae el de los de la Nación, como consecuencia lógica. Con razón se ha escrito que el Estado decae cuando los Concejos no progresan.

Restablecida, en buena hora, la libertad electoral y respetado el sufragio, cabe exigir a todos los electores el cumplimiento del deber de elegir, del deber de votar, tan estricto como cualquiera de los otros que pesan sobre los miembros del agregado social; diríamos aún que su cumplimiento es el más importante de todos, pues, de la buena elección depende el acertado manejo de los negocios.

Cuando las urnas electorales se llenaban con votos que no procedían de quien debía darlos, lógico, justo, que los ciudadanos se alejaran de

ellas, no se fuera a pensar que con su presencia aplaudían y cubrían las demasías de los violadores del sufragio. Ahora, la situación ha cambiado. El fraude electoral ha quedado proscrito, esperemos que para siempre; la función electoral se ha dignificado, se ha enaltecido; el pueblo ha votado libremente en la elección de Primer Magistrado; no tiene, pues, excusa para no votar en la de Concejales. Toda función que no se ejercita sufre menoscabo; el músculo que está inactivo se atrofia, el órgano que no se mueve acaba por paralizarse y por morir. Lo que pasa en el mundo físico ocurre también en el moral. Pueblo que no ejercita sus derechos acaba por perderlos. Si los electores se alejan de las urnas, tornarán los que antes se adueñaban de ellas. Si en lo físico la función crea el órgano, en lo moral el ejercicio del derecho crea el derecho.

La elección de un buen Concejo ha de hacerse designando con el voto a aquellos compatriotas que, por su probada hombría de bien y su amor a la comuna, gozan de general aprecio. Ventajosamente los Ayuntamientos no tienen ya en el Ecuador funciones políticas de ningún orden: su campo de acción es muy distinto, por eso ellos pueden integrarse con elementos de buena voluntad y con capacidades de todos los partidos. Los ciudadanos más capaces, más desprendidos, más amantes de su ciudad natal y más anhelosos por el progreso y bienestar de ella, tienen derecho para aspirar al cargo de administradores de los intereses seccionales, tanto más honroso cuanto que en el Ecuador es enteramente gratuito, es decir, que exige sacrificios sin ninguna compensación pecuniaria.

El buen sentido y patriotismo probados del pueblo de Quito, harán, sin duda alguna, que escoja los mejores gestores para sus más caros intereses. Desde hace años, el Ayuntamiento de la capital viene distinguiéndose por su limpio manejo de las rentas municipales y por su no interrumpido afán por el bien público. Esa honrosísima tradición no puede interrumpirse en ningún momento, y menos ahora en que, la reconquistada libertad electoral, permite elegir a los más dignos.

## **POR LA HONRA DEL CONCEJO Y DE SU PRESIDENTE**

Con ocasión de haber circulado en esta ciudad una hoja anónima, en que se trataba de herir al Sr. Presidente Titular del Concejo y a esta Corporación, el Sr. Dn. Miguel Angel Alvarez, Presidente Interino del Ayuntamiento dirigió a los Sres. Directores de «El Día» y «El Comercio» la siguiente nota, que vio la luz en dichos diarios el 17 de Octubre del presente año:

Señor Director :

El día catorce del presente mes, con el título «Palabras sacan razones», circuló un pasquín firmado por «Liberales», en el que, con el propósito de ultrajar al Presidente titular del Concejo de Quito, Sr. Dn. Carlos Freile Larrea, se asegura que el Ayuntamiento ha empleado parte de sus fondos en el camino que de «El Tingo», conduce, entre otras propiedades, a la hacienda «Moreno» del Sr. Freile Larrea. Como esta aseveración, absolutamente falsa y calumniosa,

entraña una grave acusación contra el Concejo, en mi calidad de Presidente Interino de él, me veo en el caso de rechazarla, y de manifestar que el Sr. Carlos Freile Larrea, pidió permiso al Concejo para empedrar y ensanchar ese camino vecinal con su propio dinero, como lo ha hecho en realidad, según los comprobantes que en su poder conserva, es decir que este meritísimo ciudadano no sólo no ha pretendido beneficiarse a costa del Concejo, sino que, con su dinero ha realizado obras que tocaba hacer al Municipio. Emplazo a los ánimos «Liberales», anónimos porque no tienen valor para estampar su firma en los libelos que escriben, para que prueben lo contrario.

El Concejo de Quito, y su digno Presidente, son incapaces de cometer las villanías que suponen los que, escudados con el nombre de «Liberales» han tomado la difamación como norma de conducta y arma política de combate.

Por la publicación de esta nota, anticipo al Señor Director mis sinceros agradecimientos.

Atto. y S. S.

M. ANGEL ALVAREZ.

## PROGRAMA

de festejos acordado por el  
I. Concejo Municipal de Quito, en  
conmemoración del CXI aniversario  
de la emancipación de la noble  
ciudad de Guayaquil  
el 9 de Octubre de 1820.

DIA 8

6 p. m. Iluminación general de la ciudad y de los edificios y monumentos públicos.

DIA 9

8 a. m. Izada del pabellón nacional en el Palacio de Gobierno, Palacio Municipal y edificios públicos.

10 a. m. Solemne reparto de los Diplomas y Títulos Profesionales que han obtenido las alumnas del Liceo «Fernández Madrid», por haber terminado sus cursos, en el presente año.

Entrega a estas mismas señoritas de los premios pecuniarios, con que el Concejo contribuye como apoyo para la apertura de sus talleres de maestras.

2 p. m. Concesión de tres becas que hace el Municipio de Quito a la ciudad de Guayaquil, en favor de tres señoritas pobres, para que puedan ingresar en el Liceo «Fernández Madrid» como alumnas internas, las cuales serán indicadas por el Concejo Municipal del puerto.

Para cumplimiento de este número, el señor Presidente del Concejo de Quito, pondrá este particular en conocimiento del Municipio de Guayaquil por telégrafo.

4 p. m. Una Comisión del Concejo, entregará los premios que obtuvieron algunos expositores en la Feria de Muestras, verificada en esta ciudad el 10 de agosto de 1930.

6 p. m. Arriada del Pabellón Nacional e iluminación de los principales edificios y monumentos públicos.

8 p. m. Gran retreta de gala en el Parque de la Independencia.

Quito, octubre 8 de 1931.

Presidencia del Concejo Municipal.—Quito, Octubre 8 de 1931.—Aprobado.—El Concejal Encargado del Despacho.—M. ANGEL ALVAREZ.

**Telegramas dirigidos al Señor Prefecto Municipal de Guayaquil, con ocasión de la Fiesta Patria del 9 de Octubre de 1931.**

Sr. Prefecto del Concejo Municipal de Guayaquil.

El Concejo Municipal de Quito, saluda al heroico e ilustre pueblo de Guayaquil en el glorioso aniversario de su Independencia y, por intermedio de su representante, la no menos gloriosa Municipalidad de Guayaquil, y, uniéndose a ella, en un solo anhelo, en una misma aspiración nacional, desea para sus hijos, para esa culta ciudad, el progreso y engrandecimiento a que tienen derecho, por la valía de sus hombres, por la riqueza de su suelo y la gloria de sus antepasados.

Quito, Octubre 9 de 1931.

El Presidente del Concejo,

MIGUEL ANGEL ALVAREZ.

Señor Prefecto del Concejo Municipal de Guayaquil.

Tengo a honra de comunicar a Ud., para que se digne hacerlo conocer a la Ilustre Corporación Municipal que Ud. dignamente dirige, que el Concejo de Quito, concedió, en honor de Guayaquil y con motivo del aniversario glorioso de su independencia que hoy celebra, tres becas en favor de tres niñas pobres que quieran ingresar en el Internado del Liceo «Fernández Madrid», para el aprendizaje de cualesquiera arte o industria de las que allí se enseñan. La designación de las niñas las hará esa Ilustre Municipalidad.

Ratificaré por oficio.

Quito, octubre 9 de 1931.

El Presidente del Concejo,

MIGUEL ANGEL ALVAREZ.

**Contestación del Señor Prefecto a los telegramas anteriores.**

Guayaquil, 9 de Octubre de 1931.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Quito.

No. 358.—En sesión solemnísimamente de hoy leyóse telegrama de saludo cordial a Guayaquil y el de anuncio de que en su honor ese I. Concejo concedió tres becas en el internado del Liceo Fernández Madrid en favor otras tantas niñas pobres de esta ciudad. Gentileza tan noble como bien inspirada, agradézcole vivamente a nombre de Guayaquil y del I. Ayuntamiento que presido.

PREFECTO MUNICIPAL.

Guayaquil, 9 de Octubre de 1931.

Sr. Presidente del Concejo Municipal de Quito.

Nº 357.—A nombre del pueblo Guayaquileño y del Muy I. Concejo que lo representa agradezco efusivamente el patriótico y fraternal saludo que le dirige con ocasión fausta efemérides del 9 de Octubre. Manifestaciones tan elocuentes y afectuosas conmueven alma de los pueblos y les revelan cuan grato es confundirse en un mismo entusiasmo en los días magnos de la Patria, cuya felicidad y grandeza derivaran siempre del sincero amor entre sus hijos.

PREFECTO MUNICIPAL.

Telegramas dirigidos a Bogotá el 10 de Octubre de 1931 a propósito de la Inauguración de la Avenida "Alfaro" en esa Capital.

sentante en inauguración Avenida «Eloy Alfaro» esa ciudad.—Atento.

Presidente del Concejo,  
MIGUEL ANGEL ALVAREZ.

Dr. Luis E. Nieto Caballero.

Concejo Municipal de Quito acordó rogar a Ud. le represente en la inauguración de la Avenida «Eloy Alfaro», se hará en esa ciudad doce presente. Designación se comunica hoy Concejo Bogotá. Agradezco a Ud. por aceptación no dudo dará este pedido. Atento.

Presidente Concejo,  
MIGUEL ANGEL ALVAREZ.

Presidente Concejo Municipal de Bogotá:

Concejo Quito designó doctor Luis E. Nieto Caballero su repre-

Telegrama de Bogotá, octubre 12 de 1931.

Presidente Concejo Municipal.  
Quito.

Acabo recibir mensaje con honrosa designación que hondamente agradezco; asistí Inauguración Avenida que dió ocasión fervoroso testimonio simpatía Ecuador, y publiqué artículo acerca General Alfaro, cuyo nombre ha sido de tiempo atrás profundamente querido entre nosotros. Salúdole cordialmente.

NIETO CABALLERO.

## 50 Y 60% de las Parroquias Rurales existentes en la Tesorería Municipal

Saldo al 30 de setiembre de 1931, a favor de las siguientes:

PARROQUIAS	Saldos al 1o. de se- tiembre	Producto del 60% en setiembre	Suman	Menos: Por gastos efectuados	Saldos al 30 de setiembre
Alangasí .....	2.348,07	23,91	2.371,98	.....	2.371,98
Amaguaña .....	919,95	3,05	923,00	.....	923,00
Calacalí .....	856,22	11,49	867,71	.....	867,71
Calderón .....	462,17	.....	462,17	.....	462,17
Conocoto.....	2.811,78	27,79	2.839,57	.....	2.839,57
Cotocollao .....	3.750,38	66,14	3.816,52	1.056,...	2.760,52
Cumbayá. ....	2.012,23	.....	2.012,23	.....	2.012,23
Checa .....	485,88	1,...	486,87	.....	486,88
Chillogallo .....	2.352,98	40,99	2.393,97	.....	2.393,97
Gualea. ....	388,97	.....	388,97	.....	388,97
Guápulo .....	809,86	.....	809,86	.....	809,86
Lloa .....	677,89	.....	677,89	.....	677,89
Nanegal .....	720,51	.....	720,51	.....	720,51
Nono .....	1.017,73	.....	1.017,73	.....	1.017,73
Papallacta. ....	168,76	.....	168,76	.....	168,76
Perucho .....	259,61	4,50	264,11	.....	264,11
Pifo .....	3.474,27	.....	3.474,27	.....	3.474,27
Pintag .....	2.150,33	18,85	2.169,18	.....	2.169,18
Pomasqui. ....	2.259,88	14,00	2.273,88	.....	2.273,88
Puéllaro .....	2.402,78	12,...	2.414,78	.....	2.414,78
Puambo .....	227,22	.....	227,22	.....	227,22
San Antonio....	720,50	3,56	724,06	.....	724,06
Sangolquí .....	3.761,11	139,39	3.900,50	1.502,36	2.398,14
San José Minas	2.448,93	27,06	2.475,99	.....	2.475,99
Tumbaco.....	4.723,61	34,99	4.758,60	.....	4.758,60
Yaruquí.....	2.711,77	3,00	2.714,77	.....	2.714,77
Zámbiza .....	599,29	20,00	619,29	.....	619,29
	\$ 45.522,68	451,72	45.974,40	2.558,36	43.416,04

Quito, setiembre 30 de 1931.

El Tesorero Municipal, M. E. BARRERA.

El Contador, Carlos Egas J.

## Oficina de Comprobación, Catastros y Estadística

Nº 203. — Oficina de Comprobación Municipal. — Quito, Octubre 14 de 1931.

Sr. Presidente del I. Concejo Municipal.

En su despacho.

De acuerdo con lo dispuesto por esa Presidencia en Circular No. 1 de 4 de Febrero de 1930, remito a Ud. para su conocimiento y para la publicación en la Gaceta Municipal, los diferentes cuadros de Contabilidad y Estadística, ejecutados por esta Oficina en el mes próximo pasado:

1o. Valores invertidos en Obras Públicas, del 1o. de Enero al 30 de Setiembre de 1931.

2o. Movimiento Presupuestario al 30 de Setiembre de 1931.

3o. Movimiento estadístico en la Policía Municipal, durante el mes de Setiembre de 1931.

4o. Movimiento de la Casa de Rastro en el mes de Setiembre de 1931.

5o. Cotizaciones en los Mercados de la Ciudad, durante el mes de Setiembre de 1931.

Dios y Libertad,

J. A. SANTOS C.

Jefe de Comprobación, Catastros, etc.

---



---

### OFICINA DE COMPROBACION, CATASTROS Y ESTADISTICA MUNICIPALES

#### Valores invertidos en Obras Públicas, del 1º de Enero al 30 de de Setiembre 1931

O B R A S	Total Parcial	Total General
1 Compra de tubería y accesorios para la zona Norte de la ciudad, inclusive la provisión de agua al nueve hospital civil .....	28.864,62	
Compra de tubería, medidores, transporte y más gastos, inclusive los pedidos efectuados en 1930 .....	28.041,91	56.906,53
2 Captación de las Fuentes de El Sena.....	11.807,86	
Conexiones de agua potable, reparaciones y más gastos, inclusive conservación de tanques y filtros .....	12.130,78	
Planta Clorizadora .....	2.711,70	26.650,34

3	Relleno de la Quebrada de El Tejar.....	16 780,84	
	Relleno de la Quebrada de Ichimbía.....	22 627,68	
	Canalización y relleno de la Quebrada de Manosalvas, entre Guayaquil y Flores.....	15 464,97	
	Canalización y relleno de la Quebrada de Manosalvas, entre Chile y Cuenca.....	12 107,09	
	Canalización de la Avenida 12 de Octubre:—Canal prin- cipal.....	\$ 18 970,59	
	Canal Calle Tamayo.....	1 117,50	
	Canal Calle Robles.....	78,80	20 166,89
	Conclusión del Colector de la Avenida Colón.....	3 959,80	
	Conclusión del Colector de la Avenida 18 de Setiembre.....	38 061,78	
	Conclusión del Colector Anglo - French.....	13 684,73	
	Defensa de El Aguarico.....	16 291,88	
	Defensa de El Tejar.....	547,21	
	Defensa del Norte de la Ciudad.....	3 989,33	163 682,20
4	Provisión de Agua Potable a Calderón.....	321,21	
	Canalización de Saugolquí.....	3 658,13	
	Servicios Higiénicos de Calacalí.....	8 221,72	
	Provisión de agua a San Antonio de Pichincha.....	308,80	
	Gastos de demolición del Leprocomio de Pifo.....	500,...	
	Reparaciones del Balneario de San Pedro del Tingo.....	855,71	
	Servicios Higiénicos de Puenbo.....	42,30	
	Obras en la Parroquia de Cotocollao: — Canalización y re- lleno de la Quebrada de El Calvario.....	3 752,53	
	Provisión de Agua Potable a Cotocollao.....	1 557,11	5 309,64
	Provisión de Agua Potable a Zambiza.....	626,35	
	Canalización y Agua Potable a Amaguaña.....	933,45	
	Servicios Higiénicos de Pintag.....	2,20	
	Servicios Higiénicos de Alangasí.....	22,28	
	Servicios Higiénicos de Guápulo.....	1,70	
	Cruces de agua en Conocoto.....	121,20	20 924,69
5	Terminación de la casa de las calles Bolivia-Montúfar... Adecuación y mejora del edificio del Liceo Fernández Madrid.....	27 488,71	
	Reparación de Dependencias Municipales, compra de ma- teriales y más gastos.....	4 952,63	
		17 034,85	49 476,19
6	Construcción del Parque Infantil de El Tejar.....	57,20	
	Construcción y ornamentación de Parques y Jardines y adquisición y compra de semillas, etc., para los mismos.....	9 009,90	9 067,10
7	Arreglo de la Plaza de San Francisco.....	33 540,79	
	Arreglo de la Entrada Sur de la Ciudad: — Quinta de la Providencia.....	\$ 2,90	
	Sección Amazonas.....	5 794,38	
	Sección Maldonado.....	9 613,21	
	Sección Borrero.....	13 676,08	
	Edificio Buen Pastor.....	271,11	29 357,68
	Construcción, reparación y conservación de avenidas, ca- lles y plazas, y más gastos.....	11 466,09	
	Reparación y conservación de los caminos comprendidos dentro del perímetro de la ciudad y encomendados al enidado del Municipio.....	9 700,63	
	Levantamientos topográficos y fijación de líneas de fábrica.....	1 290,75	85 355,94



OFICINA DE COMPROBACION, CATASTROS Y ESTADISTICA MUNICIPAL  
 MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1931

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuestado.	Recaudado	Presupuestado.	Invertido	Deudores	Acreedores
	<i>Existencia</i>						
	Efectivo en Caja .....	152.815,16	152.815,16				
	<i>Contribuciones de años anteriores</i>						
1	Consumo de Agua .....	9.797,33	9.255,69			541,64	
3	Predios Urbanos Ciudad.....	1.961,13	398,40			1.562,73	
	<i>Rentas de Cobro por Remate</i>						
4	Venta de Licores Extranjeros						
	Parroquias .....	675,...	608,80			66,20	
5	Chicherías de las mismas .....	4.712,...	3.959,87			752,13	
7	Rastro de las mismas.....	6.718,...	5.097,38			1.620,62	
9	Chicherías de la Ciudad.....	26.000,...	17.333,36			8.666,64	
10	Gallera de la Ciudad .....	8.000,...	6.000,02			1.999,98	
11	Gallera de Saugolquí.....	60,...	45,...			15, ..	
12	Corredores de Valores Fiducia- rios, Mercancías, etc.....	14.500,...	9.666,68			4.833,32	
13	Fijación de Avisos .....	9.000,...	6.000,...			3.000,...	
	<i>Rentas de Cobro Directo</i>						
14	Predios Urbanos Ciudad .....	349.768,31	299.343,65			50.424,66	
22	Predios Urbanos Parroquias.....	8.289,20	7.161,71			1.127,49	
26	Licores Extranjeros Ciudad .....	17.300,...	11.795, ..			5.505, ..	
32	Vehículos Ciudad.....	75.000,...	55.052,...			19.948,...	

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuesto.	Recaudado	Presupuesto.	Invertido	Deudores	Acreedores
40	Ocupación de Calles.....	1 300,...	883,50	.....	.....	416,50	
44	Casas de Préstamos.....	17.000,...	13.610,00	.....	.....	3 390,...	
48	Billares.....	3.000,...	1.990,...	.....	.....	1.010,...	
51	Consumo de Agua 1931.....	74 000,...	54 309,73	.....	.....	19 690,27	
58	Multas de Sanidad e higiene.....	1.000,...	1 670,90	.....	.....	.....	670,90
59	Multas de Policía.....	13.000,...	9.028,60	.....	.....	3.971,40	
63	Multas de Rastro y otras.....	2.700,...	2 779,36	.....	.....	.....	79,36
65	Aferición de Pesas y Medidas.....	300,...	274,40	.....	.....	25,60	
69	Espectáculos Públicos.....	26.000,...	22.978,35	.....	.....	3.021,65	
72	Aprobación de Planos.....	1.200,...	817,70	.....	.....	382,30	
73	Intereses.....	10.000,...	7.552,29	.....	.....	2.447,71	
75	Rastro de la Ciudad.....	66 000,...	51.655,...	.....	.....	14.345,...	
81	Utilidad de los Tranvías.....	6 600,...	6.517,62	.....	.....	82,38	
82	Matrículas de la Escuela "Espejo"	1.200,...	455,...	.....	.....	745,...	
85	Venta de Materiales Sanitarios, Conexiones, Tuberías, etc.....	55.000,...	43.374,42	.....	.....	11.625,58	
87	Conexiones de desagüe de Cañe- rías y Trabajos de instalación de Agua.....	6.000,...	3.886,63	.....	.....	2.113,37	
89	Alcabalas.....	200 000,...	152.286,04	.....	.....	47.713,96	
91	Registros y Anotaciones.....	50.000,...	38 740,50	.....	.....	11.259,50	
93	Aguardiente (\$ 0,50 por litro).....	200.000,...	142.091,49	.....	.....	57.908,51	
94	Cigarrillos Extranjeros (0,20 por Cajetilla).....	5 000,...	5 043,45	.....	.....	43,45	
95	Extraordinarios e Imprevistos.....	5 000,...	13.995,...	.....	.....	8.995,...	
	<b>Arrendamientos</b>						
101	Plazas de Mercado.....	56 000,...	46.902,...	.....	.....	9.098,...	
105	Tiendas Casa Municipal.....	31.945 32	23 625,...	.....	.....	8.320,32	
106	Inmuebles Municipales.....	4.000,...	2.383,81	.....	.....	1.616,19	

Nos.	Cuentas	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuesto.	Recaudado	Presupuesto.	Invertido	Deudores	Acreedores
	<i>Subrección Fiscal</i>						
109	Tesoro Nacional .....	300 000,...	50 000,--			250 000,...	
	<i>Fondos Mariano Aguilera</i>						
110	Intereses, José Ricardo Ruiz Ca- listo .....	2 000,...	1 500,...			500,...	
111	Intereses, Coronel Du. Carlos Fernández .....	1 000,--	750,...			250,...	
	<i>Deuda Municipal</i>						
1	Parroquias Rurales .....			44 431,29	10 917,95		33 513,34
2	Bombas de El Sena .....			5 886,54	5 886,54		
3	Manuel A. Navarro .....			43 955,28	19 245,37		24 709,91
4	Becas Clase Obrera .....			100,...	15,...		85,...
5	The Quito Electric Light & Po- wer Co .....			3 200, ..	3 083,43		116,57
6	J. Gonzalo Orellana.....			1 650,...	1 650,...		
	<i>Obligaciones Municipales</i>						
7	Polígonos de Tiro.....			1 000,...			1 000,...
8	Parroquias Rurales.....			12 272,52	407,94		11 864,58
9	Premio Mariano Aguilera...			3 750,...	1 500,...		2 250,...
10	Jubilaciones .....			1 200,...	800,...		400, ..
	<i>Administración Municipal</i>						
11	Sindicatura.....			7 925,...	5 365,...		2 560,...
12	Secretaría .....			17 857,...	12 363,83		5 493,17

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuesto.	Recaudado	Presupuesto.	Invertido	Deudores	Acreedores
13	Oficina de Comprobación .....	.....	.....	15.788,...	9.667,12	.....	6.120,88
14	Oficina de Catastros y Estadística .....	.....	.....	4.095,...	4.095,...	.....	.....
15	Dirección de Obras Públicas, Agua Potable, Parques y Jar- dines .....	.....	.....	60.050,70	41.299,33	.....	18.751,37
16	Tesorería.....	.....	.....	59.934,...	40.123,89	.....	19.810,11
17	Biblioteca.....	.....	.....	8.309,...	5.544,61	.....	2.764,39
18	Policía .....	.....	.....	19.925,...	13.365,...	.....	6.560,...
19	Cárceles.....	.....	.....	3.360,...	2.125,34	.....	1.234,66
20	Casa de Rastro .....	.....	.....	10.211,50	6.847,74	.....	3.363,76
21	Plazas de Mercado .....	.....	.....	8.487,...	5.679,...	.....	2.808,...
22	Imprenta .....	.....	.....	6.652,...	4.376,25	.....	2.275,75
23	Instrucción Pública .....	.....	.....	73.199,50	48.768,06	.....	24.431,44
25	Higiene Municipal .....	.....	.....	55.654,50	37.847,12	.....	17.807,38
<i>Servicios Municipales</i>							
27	Gastos de Instrucción Pública.....	.....	.....	32.120,...	19.620,89	.....	12.499,11
28	Biblioteca.....	.....	.....	4.000,...	4.000,...	.....	.....
29	Laboratorio Químico .....	.....	.....	4.500, ..	3.767,85	.....	732,15
30	Casa Ouna de los Mercados .....	.....	.....	2.400,...	1.179,20	.....	1.220,80
31	Servicio de Policía y Aseo .....	.....	.....	130.212,50	83.489,10	.....	46.723,40
32	Rastro .....	.....	.....	3.752,...	2.034,10	.....	1.717,90
33	Servicios de Cárceles .....	.....	.....	30.776,25	10.082,51	.....	20.693,74
34	Locales .....	.....	.....	5.000,...	4.034,35	.....	965,65
35	Servicio de Bombas .....	.....	.....	31.000, ..	16.670,25	.....	14.329,75
36	Camiones, motos y bicicletas..	.....	.....	31.000,...	23.426,99	.....	7.573,01
37	Ferreaje y Potrerajes .....	.....	.....	26.000, ..	13.918,43	.....	12.081,57
38	Alumbrado Público Ciudad.....	.....	.....	80.000, ..	53.300,86	.....	26.699,14
39	Alumbrado Sangolquí .....	.....	.....	2.400,...	1.600,...	.....	800,...

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuesto.	Recaudado	Presupuesto.	Invertido	Deudores	Acreedores
40	Obras Públicas Generales y de Higiene.....	.....	.....	788.000,...	429.829,12	.....	358.170,88
101	Gastos Varios .....	.....	.....	191.900,...	53.226,74	.....	48.673,26
121	Extraordinarios e Imprevistos. BALANCE.....	.....	.....	81.886,87	38.784,74	.....	43.102,13
	Total .....	1'823.841,45	1'283.633,51	1'823.841,45	1'283.633,51	793.691,51	793.691,51

Quito, Octubre 14 de 1931.

J. A. SANTOS C., Jefe de Comprobación.

SECCION DE ESTADISTICA

Movimiento estadístico en la Policía Municipal, durante el mes de Setiembre de 1931

BOLETAS EXPEDIDAS		CANTIDADES RECLAMADAS		ACTAS	N°	JUICIOS EN SUSTANCIACION		ARTESANOS DEMANDAS.	
Causas	N°	Causas	Valores			Causas	N°	Oficios	N°
Por falta de cumplimiento de obra.....	32	Por falta de pago de obra.....	\$ 68,60	De transacción..	6	Por liquidación de cuentas	66	Albañiles .....	4
Por falta de cumplimiento al trabajo .....	7	Por falta de pago al trabajo .....	92,00	De liquidación..	3	Por desviación de caños de desagüe.....	56	Carpinteros.....	3
Por falta de cumplimiento al servicio.....	4	Por falta de pago al servicio.....	209,25	De contraven- ción .....	..	Por falta de cumplimiento de obra.....	92	Herreros.....	1
Por falta de pago según actas .....	35			Consignación de menores .....	2	Por falta de pago del trabajo .....	68	Hojalateros.....	1
Por falta de pago de obra	7							Marmolistas .....	1
Por falta pago al trabajo	6							Mecánicos .....	1
Por falta pago al servicio	20							Sastres .....	6
Por entrega de menores	1							Tabalateros .....	1
Por entrega de ropa.....	1							Zapateros .....	14
								Joyeros .....	
								Modistas .....	
								Paileros .....	
Totales .....	112		369,85		11		282		32

Quito, a 10 de Octubre de 1931.

El Jefe de Comprobación, Catastró, etc. Municipal,

J. A. SANTOS C.

## SECCION DE ESTADISTICA

## MOVIMIENTO DE LA CASA DE RASTRO

Fecha	RESES DESPOSTADAS				EXAMEN DE VISCERAS					CALIDAD DE LA CARNE					PRODUCCION EN LIBRAS		
	Bueyes	Vacas	Novillos	Total	Dva. Hptca.	Abcesos	Anemia	Cálculos	Sanos	Total	Primera	Segunda	Tercera	Desechadas	Total	Carne	Sebo
1	7	14	11	32	4	1	...	1	26	32	28	3	1	...	32	12.112	1.274
2	10	21	18	49	3	2	...	...	44	49	43	4	2	...	49	17.608	1.874
3	2	17	11	30	2	...	...	...	28	30	29	...	1	...	30	11.185	1.158
4	8	19	13	40	3	1	...	...	36	40	38	1	1	...	40	15.252	1.547
5	15	20	28	63	2	1	...	...	60	63	57	6	...	...	63	25.659	2.660
7	10	21	11	42	3	3	...	...	36	42	37	1	4	...	42	16.121	1.659
8	10	23	11	44	2	...	...	...	42	44	39	3	2	...	44	16.039	1.709
9	7	26	13	46	3	1	...	...	42	46	41	5	...	...	46	16.710	1.658
10	4	29	13	46	3	7	...	...	36	46	43	3	...	...	46	16.440	1.667
11	6	22	10	38	...	...	...	...	38	38	37	...	1	...	38	14.374	1.545
12	17	31	18	66	3	4	...	2	57	66	57	6	3	...	66	26.390	2.783
14	11	11	12	34	2	...	...	...	32	34	31	1	1	...	34	13.400	1.361
15	7	12	24	43	6	3	...	2	32	43	38	4	1	...	43	16.047	1.667
16	9	12	24	45	3	1	...	...	41	45	43	2	...	...	45	16.768	1.767
17	7	18	20	45	2	...	...	...	43	45	43	1	1	...	45	16.320	1.781
18	5	20	23	48	3	...	...	...	45	48	45	2	1	...	48	16.393	1.712
19	20	41	19	80	7	2	...	...	71	80	73	5	2	...	80	29.446	3.174
21	8	22	13	43	2	...	...	...	41	43	40	3	...	...	43	15.725	1.722
22	9	29	10	48	...	...	...	...	48	48	45	2	1	...	48	16.786	1.837
23	9	21	10	40	3	...	...	1	36	40	39	...	1	...	40	14.969	1.662
24	8	12	17	37	2	1	...	...	34	37	33	4	...	...	37	13.974	1.380
25	10	12	20	42	3	4	...	...	35	42	38	4	...	...	42	16.144	1.634
26	29	22	30	81	6	3	...	2	70	81	69	10	2	...	81	32.010	3.067
28	14	11	23	48	4	...	...	...	44	48	43	3	2	...	48	17.752	1.688
29	9	10	16	35	2	...	...	...	33	35	33	...	2	...	35	12.690	1.291
30	10	7	23	40	...	...	...	...	40	40	33	7	...	...	40	15.164	1.452
	261	503	441	1.205	71	34	...	8	1.090	1.205	1.095	80	29	...	1.205	452.478	46.729

Quito, a 10 de Setiembre de 1931.

## DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1931

COTIZACIONES					VALORES RECAUDADOS POR TESORERIA					
Carne	Sebo	PIELES			Rastro	Arrendamientos	Venta de Guías	Extraordinarios	Multas	Totales
		Buey	Vaca	Novillo						
5,70	3,...	9,...	6,...	7,...	160	.....	1,...	.....	29,...	190,...
5,50	3,...	9,...	6,...	7,...	245	.....	.....	.....	.....	245,...
5,60	3, ..	9,...	6, ..	7,...	150	.....	.....	.....	5,...	155,...
5,65	3,...	9,...	6,...	7,...	200	.....	.....	.....	3,...	203,...
6,40	3,...	8,...	6,...	7,...	315	.....	1,...	.....	8,...	324,...
6,20	3,...	8,...	5,50	6,50	210	.....	.....	.....	.....	210,...
6,25	3,...	8,...	5,50	6,50	220	.....	.....	.....	.....	220,...
5,40	3,...	8,...	5,50	6,50	230	.....	.....	.....	.....	230,...
5,75	3,...	8,...	5,50	6,50	230	.....	1,...	.....	8,...	239,...
5,50	3,...	8,...	5,50	6,50	190	.....	.....	.....	.....	190,...
5,80	3,...	8,...	5,50	6,50	330	.....	.....	2,...	14,...	346,...
6,40	3,...	8, ..	5,50	6,50	170	.....	.....	.....	.....	170, ..
6,20	3,...	8, ..	5,50	6,50	215	.....	.....	.....	3,...	218,...
6,10	3,...	8,...	5,50	6,50	225	.....	.....	.....	.....	225,...
6,15	3,...	8, ..	6, ..	7,...	225	.....	.....	.....	5,30	230,30
6,...	3,...	8,...	6,...	7,...	240	.....	.....	.....	.....	240, ..
5,90	3,...	9,...	6,...	7,...	400	.....	.....	.....	5,50	405,50
6,...	3,...	9,...	6,...	7,...	215	98,...	.....	.....	.....	313,...
5,75	3,...	9,...	6,...	7,...	240	.....	.....	.....	13,...	253, ..
5,85	3,...	9,...	6,...	7, ..	200	.....	.....	.....	.....	200, ..
5,50	3,...	8,...	6,...	7,...	185	.....	.....	4,...	.....	189,...
5,80	3, ..	8,...	6,...	7,...	210	.....	.....	1,...	4,...	215,...
5,60	3,...	8,...	6,...	7,...	405	.....	.....	.....	.....	405,...
5,30	3, ..	6,...	4,...	5,...	240	.....	.....	2,...	16,20	258,20
5,20	3,...	6, ..	4,...	5,...	175	.....	.....	.....	.....	175,...
5,50	3,...	6,...	4,...	5,...	200	.....	.....	.....	.....	200,...
5,80	3,...	8,...	5,59	6,...	6 025	98,...	3,...	9,...	114, ..	\$6 249, ..

El Jefe de Catastros y Estadística Municipal, J. A. SANTOS C.

## COTIZACIONES EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD, DURANTE el Mes de Setiembre

ARTICULOS	UNIDAD	MERCADO SUR		MERCADO NORTE	
		Máximum	Mínimum	Máximum	Mínimum
Arroz de Castilla .....	quintal	\$ 12,50	\$ 12,00	\$ 13,50	\$ 13,00
Arroz de cebada .....	"	8,50	7,00	9,00	7,00
Arvejas en grano .....	media	7,50	6,00	8,00	7,00
Arvejas tiernas .....	tercio	3,30	2,...	0,00	0,00
Achiote .....	libra	0,30	0,30	0,40	0,40
Azúcar .....	quintal	21,00	21,00	21,00	21,00
Aguacates .....	100	2,20	1,70	2,00	1,20
Ají .....	tercio	14,00	6,00	8,00	5,00
Ajos .....	mula	10,...	4,50	10,00	10,00
Cebada en grano .....	media	3,20	3,00	3,50	3,00
Camotes .....	tercio	3,00	2,50	2,50	2,00
Col de seda .....	mula	5,60	4,00	6,00	4,00
Col verde .....	"	5,70	3,00	0,00	0,00
Café pilado .....	quintal	36,00	34,00	42,00	40,00
Café en grano .....	"	24,00	22,00	22,00	20,00
Carne de buey, vaca o novillo	arroba	0,00	0,00	7,50	6,00
Carne de cerdo .....	libra	0,40	0,40	0,50	0,40
Carne de cordero .....	"	0,40	0,40	0,40	0,40
Cebolla paiteña .....	quintal	6,50	5,50	6,00	6,00
Cebolla común .....	mula	5,00	3,00	0,00	0,00
Carbón .....	"	3,80	3,40	4,50	4,00
Chocolate .....	libra	0,40	0,40	0,45	0,45
Choclos .....	mula	8,00	4,40	0,00	0,00
Fideo .....	libra	0,40	0,40	0,50	0,45
Fréjol blanco .....	quintal	12,00	6,00	14,00	13,00
Fréjol bayo .....	"	9,00	5,00	8,00	6,50
Guayabas .....	100	1,40	1,20	0,00	0,00
Huevos .....	cada uno	0,08	0,07	0,08	0,08
Harina de castilla .....	quintal	25,00	25,00	26,00	26,00
Harina de cebada .....	"	7,50	6,00	6,50	5,00
Harina de maíz .....	"	5,20	5,00	4,50	4,50
Harina de habas .....	"	12,50	10,00	13,00	7,00
Harina de arvejas .....	"	10,50	8,00	11,00	10,00
Habas tiernas .....	tercio	2,00	1,40	0,00	0,00
Jora .....	fanega	.....	.....	13,00	12,00
Lenteja .....	quintal	12,00	11,50	14,00	10,00
Limas .....	100	2,00	1,20	1,50	1,00
Maní .....	libra	0,40	0,30	0,50	0,50
Manteca .....	quintal	55,00	50,00	52,00	45,00
Mantequilla .....	"	80,00	65,00	90,00	90,00
Maíz grueso .....	media	5,00	4,40	5,00	4,00
Maíz delgado .....	"	3,50	3,00	3,50	3,00
Morocho .....	"	4,80	4,50	5,50	4,00
Mellocos .....	tercio	3,00	2,50	3,50	3,50
Maqueños .....	100	3,00	3,00	4,40	4,00
Naranjas .....	"	1,80	1,40	1,60	1,20
Naranjillas .....	"	1,20	1,20	1,80	1,80
Ocas .....	tercio	2,50	1,30	0,00	0,00
Papas, toda gruesa .....	"	5,40	4,20	5,00	4,40
Papas redroja .....	"	4,20	3,00	3,80	3,40
Quesos descremados .....	cada uno	0,15	0,10	0,25	0,20
" con crema .....	" "	0,60	0,60	0,50	0,50
Raspaduras .....	atado	0,35	0,30	0,30	0,30
Sal .....	quintal	15,50	15,50	15,50	15,50
Tomates de comida .....	100	2,50	0,50	1,60	1,50
" de castilla .....	100	1,20	0,80	3,50	3,00
Yucas .....	tercio	5,00	3,00	3,50	2,50
Zanahorias .....	"	3,50	2,50	3,50	2,50
Zapallos .....	mula	5,00	2,50	2,50	2,00
Zambos .....	"	4,00	1,80	2,00	1,80

**MOVIMIENTO DE LA COMISARIA MUNICIPAL, EN SETIEMBRE de 1931**

Nº 367.—República del Ecuador.—Comisaría Municipal. — Quito, a 19 de octubre de 1931.

Señor Presidente del I. Concejo Municipal.

Presente.

Cumpliendo con lo dispuesto en Circular Núm. 1, de 4 de Febrero del año próximo pasado, adjunto remito al Despacho de Ud. los Cuadros demostrativos de los trabajos efectuados en esta Comisaría, en las Secciones de Calles, Demandas e Higiene, durante el mes comprendido desde el 19 de Setiembre último al 18 inclusive del presente.

Honor y Patria,

ED. ENDARA ANDRADE.

*CUADRO demostrativo de los trabajos efectuados en la Comisaría Municipal, Sección Calles e Higiene, desde el 19 de agosto al 18 inclusive de setiembre de 1931.*

Nº 1	Actas .....	2
„ 2	Oficios recibidos .....	13
„ 3	Oficios dirigidos .....	27
„ 4	Ordenes .....	11
„ 5	Permisos .....	9
„ 6	Notificaciones .....	23
„ 7	Boletas primeras de Policía .....	428
	Boletas segundas de Policía .....	186
	habilitadas de Policía.....	4
„ 8	Boletas primeras de Higiene domiciliarias ..	720
	Boletas segundas de id...	355
„ 9	Contraventores:	
	Por contravenciones de Policía .....	228
	Por contravenciones de Higiene.....	131
	Castigados con prisión ...	108
	Han sido absueltos.....	21
	<hr/>	
	Suman... ..	488
„ 10	Multas por contravenciones de Policía.....	101,10
„ 11	Multas por contravenciones de Higiene.....	83,90

„ 12 Afericiones .....

4,40

Quito, Octubre 19 de 1931.

El Comisario Municipal de Higiene,  
ED. ENDARA ANDRADE.

El Secretario,  
Pástor García.

*CUADRO demostrativo de los trabajos efectuados en la Comisaría Municipal, Sección Demandas desde el 18 de setiembre, próximo pasado hasta el 18 del presente mes.*

Boletas expedidas:

Por falta de cumplimiento de obra .....	17
Por falta de cumplimiento al trabajo .....	3
Por falta de cumplimiento al servicio .....	6
Por falta de pago según actas...	32
Por falta de pago de obra .....	3
Por falta de pago al servicio.....	11
Por falta de pago al trabajo.....	5
Por entrega de ropa.....	5

Artesanos demandados:

Carpinteros.....	2
Mecánicos .....	1
Sastres .....	3
Talabarteros .....	1
Tintoreros .....	1
Zapateros .....	9

Cantidades reclamadas:

Por falta de pago de obra ...	20,40
Por falta de pago al trabajo..	65,00
Por falta de pago al servicio..	172,60

Suman... \$ 258,00

Actas:

De transacciones.....	4
De liquidaciones de cuentas... ..	21
De consignación de menores ...	1

Juicios en Sustanciación:

Por liquidaciones de cuentas .....	40
Por desviación de caños de desagüe.....	38
Por falta de cumplimiento de obra .....	68
Por falta de pago al trabajo.....	40

Quito, Octubre 18 de 1931.

El Comisario Municipal de Higiene,  
ED. ENDARA ANDRADE.

El Secretario,  
Pástor García.

## TESORERIA MUNICIPAL

### COPIA DEL ACTA DE CLAUSURA DEL LIBRO DIARIO DE CAJA POR EL MES DE SETIEMBRE

«En Quito, a treinta de setiembre de mil novecientos treinta y uno, presentes en la Oficina de la Tesorería Municipal, los señores Carlos Freile Larea, Presidente del Concejo Municipal, Manuel E. Barrera, Tesorero Municipal, Pedro Pérez E., Inspector de la Contraloría General y J. Roberto Páez, Secretario del Concejo, se procedió al arqueo de los fondos de Caja de la Tesorería Municipal, constatando que la cuenta a la fecha arroja un saldo de doscientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro sucres ochenta y seis centavos que se descomponen en la siguiente forma:

Fondos Mariano Aguilera.....	\$ 1.500,00
Parroquias Rurales 50 y 60% ...	43.416,04
Multas de Policía.....	16.768,34
Fondos Agua Potable.....	18.669,38
Comunes Municipales.....	163.341,10
	\$ 243.694,86
	\$ 243.694,86

El Tesorero Sr. Manuel E. Barrera, pone de manifiesto dicho saldo, así:

Depositado en Cta. Cte. en el Banco de Abasto	\$ 21.776,85
» » Pichincha	41.044,37
» » Préstamos	150.865,...
	\$ 213.686,22
En vales por egresarse: .....	\$ 213.686,22
De Obras Públicas.....	6.397,20
Presupuesto de Administración, por setiembre.....	23.611,44 \$ 30.008,64
	\$ 243.694,86
	\$ 243.694,86

Se termina la diligencia, firmando los concurrentes la presente acta:—El Presidente del Concejo, (f.) CARLOS FREILE LARREA.—El Tesorero Municipal, (f.) M. E. Barrera.—El Inspector de la Contraloría General, (f.) Pedro Pérez E.—El Secretario del Concejo, (f.) J. Roberto Páez.

Es copia.—El Secretario de la Tesorería Municipal, (f.) E. Larco Ruegg.

## Estado de Caja en Setiembre de 1931

### DEBE

### RESUMEN

SALDO DEL MES ANTERIOR . . . . . \$ 256.760,94

#### *Contribuciones de Años anteriores*

Consumo de Agua 1930 .....	\$	65,99	
Predios Urbanos Ciudad } Por 1929	\$	20,80	
1930..... } ,, 1930		27,20	48,00
			113,99

#### *Rentas de Cobro por Remate*

Venta de Licores Extranjeros Parroquias .....	55,40		
Chicherías parroquias .....	250,71		
Rastro Parroquias.....	316,04		
Chicherías de la Ciudad .....	2.166,66		
Gallera de la Ciudad (Espectáculos Públicos)..	666,66		
Gallera de Sangolquí (Espectáculos Públicos) ..	5,...		3.460,47

#### *Rentas de Cobro Directo*

Predios Urbanos Ciudad 1931 .....	8 898,30		
Predios Urbanos Parroquias 1931 .....	88,00		
Venta de Licores Extranjeros Ciudad .....	1.415,...		

#### Vehículos Ciudad:

Directo .....	\$ 820,...		
Especies .....	5.478,...		6.298,...

Ocupación de Calles .....	133,60		
Casas de Préstamo .....	1.615,...		
Billares .....	190,...		
Consumo de Agua 1931 .....	6.686,17		
Multas de Sanidad e Higiene.....	248,80		

#### Multas de Policía:

Directo.. .....	\$ 94,50		
Especies .....	384,60		479,10

Multas de Rastro y Otras. ....	261,74		
Aferición de Pesas y Medidas .....	4,80		
Espectáculos Públicos.....	2.634,21		
Aprobación de Planos.....	45,...		
Intereses .....	46,83		
Rastro de la Ciudad... ..	6.025, ..		
Matrículas Escuela Espejo.....	445, ..		
Venta de Materiales Sanitarios, etc .....	3.821,29		
Conexiones de Desagüe de Cañerías, etc .....	296,86		
Alcabalas .. ..	12.222,29		
Registros y Anotaciones .....	2.581,...		
Cincuenta centavos sobre cada litro de aguar-			

diente etc .....	18 681,75	
Veinte centavos sobre la venta de cada cajetilla de cigarrillos .....	677,20	
Extraordinarios e Imprevistos .....	1.558,06	75.353,...
<hr/>		
<i>Arrendamientos</i>		
Plazas de Mercado .....	5.419,55	
Tiendas Casa Municipal .....	250,...	
Inmuebles Municipales .....	185,00	5.854,55
<hr/>		
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> para Jubilaciones .....		574,60
1 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> Fondo Mortuario .....		116,99
Impuesto a la Renta .....		4,14
		85 477,74
		<hr/>
		\$ 342 238,68

Quito, 30 de setiembre de 1931.

(f.) M. E. BARRERA.

Es copia.—El Secretario de la Tesorería Municipal, *E. Larco Ruegg*.

## HABER

### RESUMEN

<i>Deuda Municipal</i>		
Parroquias Rurales 50 y 60 por ciento.....	\$ 2.150,42	
Bombas del Sena .....	2.943,27	5.093,69
<hr/>		
<i>Obligaciones Municipales</i>		
Parroquias Rurales 60 por ciento .....	407,94	
Premio Mariano Aguilera .....	1.500,...	
Jubilaciones .....	100,...	2.007,94
<hr/>		
<i>Administración Municipal</i>		
Tesorería .....	338,...	
Policía .....	1.640,...	
Cárceles .....	256,77	
Instrucción Pública .....	5.926,36	8.155,13
<hr/>		
<i>Servicios Municipales</i>		
Gastos de Instrucción Pública .....	954,60	
Laboratorio Químico .....	703,...	
Servicio de Policía y Aseo .....	10.273,65	
Rastro .....	356,...	
Servicio de Cárceles.....	1.551,90	
Locales .....	230,...	
Servicio de Bombas .....	1.832,00	
Camiones, etc. ....	574,89	
Forrajes y Potrerajes .....	1.425,76	
Alumbrado Público Ciudad. ....	6.915,10	
>alumbrado Sangolquí .....	400,...	

Obras Públicas Generales y de Higiene	50.625,55	
Gastos Varios	1.007,...	
Extraordinarios e Imprevistos	4.063,68	80.913,98
<hr/>		
5% para Jubilaciones		1.575,85
1% Fondo Mortuorio		318,14
Impuesto a la Renta		39,09
Rentas de Cobro Directo		
Alcabalas		440,...
<hr/>		
		\$ 98.543,82
Saldo para octubre		243.694,86
<hr/>		
		\$ 342.238,68
<hr/>		

Quito, 30 de setiembre de 1931.

M. E. BARRERA.

Es copia.—El Secretario de la Tesorería Municipal, *E. Larco Ruegg*.

## Los Barrios Nuevos

Tal es el título del último editorial de la publicación órgano del Municipio quiteño. Es muy sugestivo, desde luego, pues la imaginación se traslada a los nuevos barrios que circundan a la ciudad y que podrían llegar a ser lugares de paseo y positivos adornos de Quito, por lo pintoresco, por la altura que domina horizontes, por los demás requisitos que les caracterizan.

Pero el de los barrios nuevos es un problema difícil y costoso para el Concejo. Está obligado a solucionarlo, dictando, para el porvenir, ordenanzas que le libren de los conflictos de urbanización de lo que casi es inurbanizable, salvo que se gasten millones, dejando en cambio a la ciudad un recuerdo imperecedero de belleza. En una loma cualquiera, en un extenso barranco, se han trazado muchas veces calles imaginarias sobre un plano ideal que la Municipalidad ha aprobado. En seguida se han vendido lotes, con facilidades para el pago. El pueblo ha ido a edificar como ha podido, en precipi-

cios buenos para cabros. Se ha tolerado este desarrollo que engendraría gravísimas dificultades en lo futuro; se ha permitido que la ciudad en sus arrabales tenga un aspecto horrible y sea enorme foco de infección. Ahí están, para comprobarlo, los barrios o ciudadecillas de las alturas de San Juan, de Buenos Aires, Independencia, América, las calles Cuenca en lo elevado, Galápagos, que es un muladar, Caldas que es una quebrada cuando se va a las faldas de Pichincha, etc., etc.

«Quito, dice muy bien la Gaceta Municipal, se ha ido extendiendo así, al acaso, por donde quiera, por las breñas del Pichincha, por las alturas del Panecillo y de Ichimbía; sin orden ni concierto; sin plan de urbanización; sin estudios previos, sin nada técnico ni preparado de antemano; según lo han querido las conveniencias de los vendedores de tierras para la edificación, el capricho de los negociantes, la utilidad de los particulares. Semejante anarquía ha acarreado ya daños gravísimos y los dará mayores en el porvenir. Calcúlese lo que significa para una ciudad, desde el punto de vista hi-

giénico, la aglomeración de pobladores en un sitio al que no puede dotarse del servicio de canalización y en donde los desechos se arrojan a la vía pública. Ese núcleo de población es fuente de enfermedad para el resto de los habitantes. No puede admitirse racionalmente que la ciudad se divida en zonas aseadas y zonas inmundas, pues estas últimas llevarán la infección a las primeras. La higiene de la ciudad radica en la desaparición de todos los focos posibles de contagio, no en el saneamiento de una parte, conservando desaseado lo demás”.

Hasta aquí las palabras del órgano del Concejo, en su editorial de 30 de Setiembre último. Honra, por su franqueza, al Municipio este documento en que se plantea el más grave quizá de los problemas de urbanización. Son tan reveladoras las líneas transcritas que nos ahorrarían de todo comentario; pero es preciso, por honra de Quito y por instinto de conservación, dejar constancia de que la Sanidad se ha visto impotente para hacer desaparecer esos focos de infección de donde han brotado tifoideas, erisipelas y otros flajelos horrorosos.

Continúa Quito presentando ese doble aspecto de ciudad aseada en unos puntos y aterradora por su suciedad en otros, a vista y paciencia de las autoridades sanitarias que talvez se encogen de hombros pretextando que no hay fondos o que no les toca extinguir quebradas y arreglar calles, como si el alto problema sanitario no se extendiese a todo, sin excepción, a cuanto contribuya al aseo, a la salud pública, a la mejora de costumbres, a la vida de los pobladores, a impedir que se propaguen la infección y la muerte. No entendemos cual otra sea la misión de la sani-

dad, porque sería risible pensar que sólo se ha de constreñir a regar un poco de cal en las quebradas o en las calles que tienen caños destapados, o ir con un poco de creso o de fenol cada vez que la muerte ha hecho su dolorosa cosecha por falta de limpieza, higienización y policía sanitaria.

Estos males no pueden continuar así, si hemos de aspirar a que Quito progrese y tenga los prestigios de una capital. La cruzada toca a todos los amantes de la ciudad, especialmente al Concejo, por sacrificios que haga, que serán reconocidos y loados por la población. Se ha de remediar algún día el desastre de los barrios nuevos, invocando el sentimiento humanitario y la civilización, estimulando a las autoridades, para que no **saquen el cuerpo** a lo que es urgente. El que quiere hacer el bien, lo realiza, sin detenerse a pensar si le corresponde o no.

Abramos una infatigable campaña en bien de Quito, pidiendo a cuantos trabajan por su adelanto que visiten los arrabales, que vayan a cerciorarse de lo que resueltamente dice la «Gaceta Municipal», recorriendo los barrios nuevos, que son los criaderos de las siete plagas de Egipto. Es preciso convencerse, con el personal testimonio de los ojos, de lo que son varias ciudadelas, huérfanas de higiene y de las enérgicas miradas sanitarias que muevan a corporaciones y a todos en provecho común, con la primordial de sus campañas en beneficio de los quiteños.

(De «El Comercio» de 13 de Octubre de 1931).

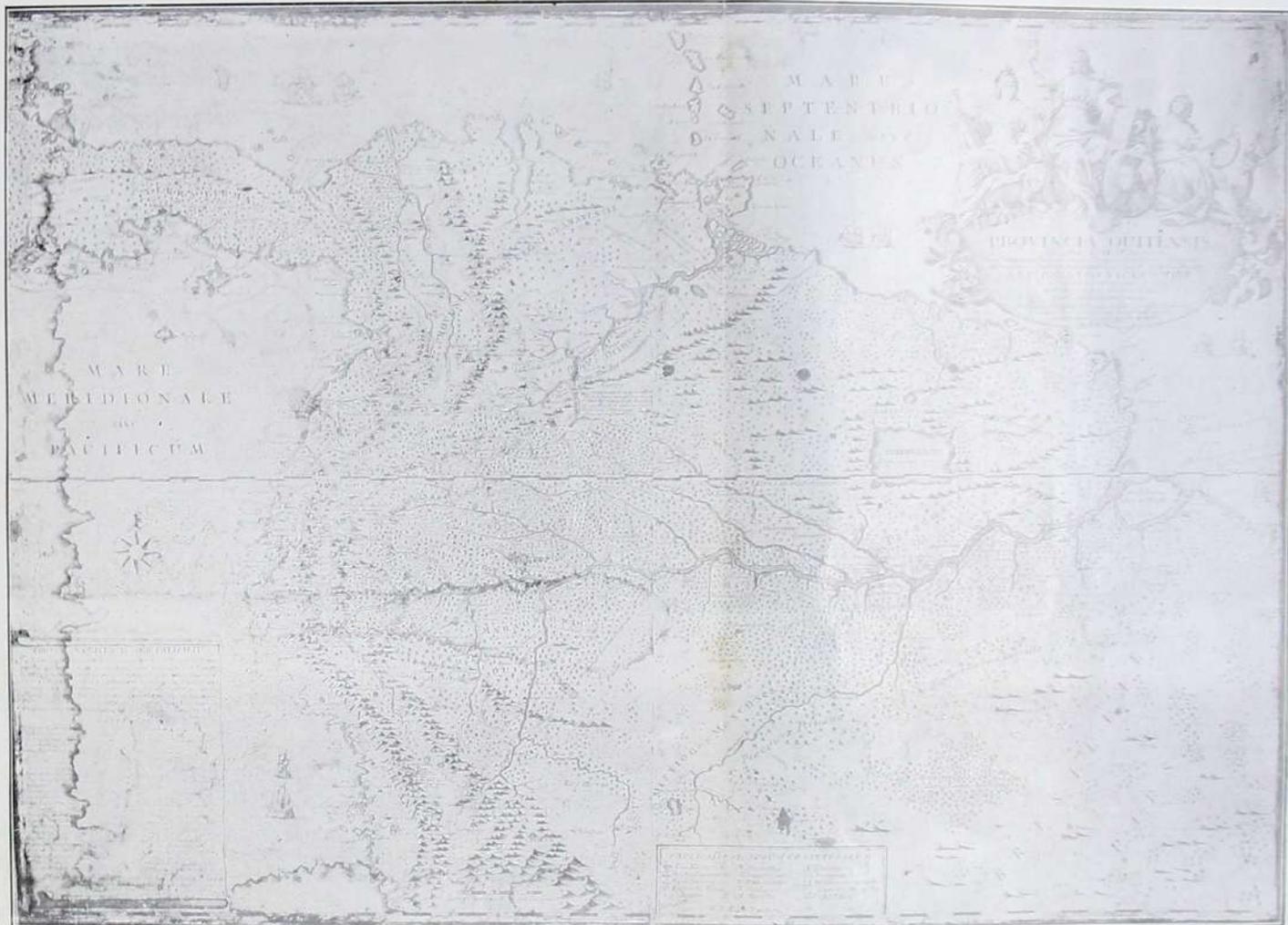
# UN IBARREÑO ILUSTRE

Raimundo de Santa Cruz S. J.

Evangelizador del Oriente Ecuatoriano.

---

“El Padre Santa Cruz era  
reputado el más fervoroso  
de todos los que trabajaban  
en el Marañón”. — Antonio  
Astrain: “Historia de la Com-  
pañía de Jesús en la Asis-  
tencia de España tomo VI”.



PROVINCIA QUITENSIS Societatis JESU in America cum tribus eidem finitima, nempe: Peruana, Novi Regni Granatensis, et Maraghiensi Lusitanarum provinciis topographice exhibita; necnon A. R. P. IGNATIO VICECOMITI in Comitibus Generalibus a. 1751 in Praepositum Generalem ejusdem Societatis electo a p. p. Carolo Brentano et Nicolao de la Torre praefactae provinciae quitensis Procuratoribus humilime dicata, postquam isdem comitibus ipsi interfuissent.

TRADUCCION

PROVINCIA QUITENSE de la Sociedad de JESUS en América topográficamente presentada con las tres provincias limítrofes de ella, a saber: la Peruana, la del Nuevo Reino de Granada y la de los Portugueses del Maranhão; y dedicada al MUY REVERENDO PADRE IGNACIO VISCONTI, elegido Preposito General de la misma Sociedad en la Comisión General de 1751, por los Reverendos Padres Carlos Brentano y Nicolás de la Torre, Procuradores de la predicha Provincia Quitense y quienes asistieron a la Comisión General.

(El original se conserva en el Archivo de la Compañía de Jesús en Quito).

La Compañía de Jesús brilló en todo tiempo por el número de sus varones insignes, así en virtud como en ciencia. Los hay que hicieron adelantar notablemente los conocimientos en ramos importantes del saber, sin que falten los que emplearon su vida en civilizar tribus bárbaras y en volver útiles para el hombre parajes antes desconocidos, o por inaccesibles, o por la rusticidad y fiereza de sus habitantes. A esta última clase de civilizadores pertenece el Padre Raimundo de Santa Cruz, hijo de la Villa de San Miguel de Ibarra, cuya memoria debemos conservar celosamente, pues, a ello nos fuerzan: la gratitud hacia uno de los primeros ecuatorianos que contribuyó a conquistar para el Ecuador el Marañón y a abrir fácil paso a nuestro Oriente, y la admiración por un compatriota de vida utilísima y gloriosa, cuyo nombre, traspasando las fronteras de la Patria, atrajo hacia ella las miradas extranjeras.

Nada nuevo puedo decir acerca de este distinguido ibarreño, mas, la vulgarización de las noticias que de él nos han conservado, entre otros, el Padre Juan de Velasco, don Pedro Fermín Cevallos, el Ilustrísimo González Suárez, el Padre Enrique Vacas Galindo, y en especial el Padre José Cassani, de la Compañía de Jesús y los Padres Chantre y Herrera y Antonio Astrain, de la misma Compañía, se debe estimar de algún provecho, por hallarse consignados aquellos datos en libros agotados o difíciles de conseguir, sin contar con que un artículo de vulgarización, sirve para llevar a conocimiento de la generalidad lo que antes sabían sólo pocos.

No es mucho lo que el doctor González Suárez escribe acerca del Padre Santa Cruz, en el tomo VI, página 158 de su "Historia General de la República del Ecuador", pues, al hablar de las Misio-

nes de los Jesuitas en el Marañón dice: "El Padre Raimundo de Santa Cruz, pereció ahogado en el río Bobonaza, mientras viajaba buscando un camino menos incómodo que el de Borja para entrada y salida de las misiones. El Padre Santa Cruz era natural de Ibarra, descendiente de una familia noble de España, pero mucho más esclarecido por sus heroicas virtudes".

Antes del Ilustrísimo González Suárez, el Padre Velasco, en el tomo III, página 209, de su "Historia del Reino de Quito", consignó lo siguiente: "El Padre Raimundo de Santa Cruz, americano de Ibarra, cuya vida publicó también el Padre Cassani, fue otro de los mayores varones en santidad y uno de los que gloriosamente trabajaron en las misiones. Fue el primero que aprendió la lengua *cocama* e hizo arte y vocabulario de ella. Ganó y caquetizó a los Aguanos, Mazorunas, Pandaveques y Singaucheas; hizo diversas poblaciones y fue el primero que emprendió en buscar y abrir camino recto de las misiones a Quito, que era uno de los mayores trabajos para ellas, porque entrando en tres o cuatro meses por la vía de Loja y Jaen, no podía salirse de ellas sino en más de un año, rodeando por el Perú. Abrió el camino del Napo y el del Pastaza, más breve de todos para atravesar directamente la cordillera, y acabando esto último murió ahogado en un torrente en el año de 1662".

Don Pedro Fermín Cevallos menciona al Padre Santa Cruz en el número de los ecuatorianos ilustres de la Presidencia de Quito, durante los siglos XVII y XVIII, en el tomo II, página 366, de su "Resumen de la Historia del Ecuador".

El Padre Enrique Vacas Galindo de la Orden de Predicadores, en el tomo I de su "Colección de Documentos sobre límites Ecuatoriano-Peruano", páginas 464 y 465, cita al P. Raimundo de Santa Cruz como a gran misionero ecuatoriano de la región de Maynas, por los años de 1653, pues, él solo, dice, atendía con grandísima fatiga a cinco pueblos distantes unos de otros.

Una importante biografía del esclarecido ibarreño, acaso la mejor de todas, la debemos al Jesuita Padre José Cassani. Forma parte del tomo tercero de su obra: "Glorias del Segundo Siglo de la Compañía de Jesús", en el que ocupa treinta y tres páginas in folio a dos columnas.

El Padre Cassani, escritor español distinguido del siglo XVIII, figuró como fundador de la Academia de la Lengua, y esta docta Corporación le ha incluido entre los maestros del idioma, haciéndole constar en su "Diccionario de Autoridades", por donde puede colegirse la importancia y valor de sus libros. Al Padre Cassani hay que acudir en busca de noticias acerca de nuestro compatriota, con tanto mayor razón cuanto que él utilizó el libro del Padre Manuel Rodríguez, autor de una "Historia de las Misiones del Marañón", en la que ocupa pues-

to destacado el P. Santa Cruz. La obra del P. Cassani se publicó en Madrid en 1736, por Manuel Fernández, y es hoy rareza bibliográfica de primer orden. De nuestro compatriota se ocuparon también el P. Astrain, en el tomo VI de su "Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España" y antes de él José Chantre y Herrera en su libro "Historia de las Misiones de la Compañía en el Marañón Español", el más completo sobre esta materia, publicado en Madrid en 1901.

No trae el P. Cassani la fecha exacta del nacimiento del Padre Santa Cruz, mas, debemos deducir que ocurrió en Ibarra en el primer cuarto del siglo XVII, pues, en 1643 fue admitido en la Compañía de Jesús. José Chantre y Herrera fija en 1623 el año del nacimiento de aquél.

Don Raimundo Heredia de Santa Cruz, natural de Aragón, y doña Catalina Calderón originaria de Burgos, fueron los padres de nuestro biografiado. Educóse en el Colegio Seminario dedicado a San Luis Rey que, en 1594, fundó en Quito el Ilmo. Fray Luis López de Solís, de la Orden de San Agustín, confiando a los Jesuitas la dirección y cuidado del mismo, "con el parecer de la Real Audiencia y del Cabildo de esta ciudad, que así nos lo pidieron", como expresa la cláusula segunda de la Escritura de Fundación del Seminario, "por ser, agrega, los Padres de la Compañía de Jesús personas de mucho ejemplo y suficiencia en letras y de experiencia acerca de cómo se ha de criar la juventud". Terminados los estudios en dicho Seminario, ingresó en la Compañía en la fecha ya citada.

Desde 1602 los Jesuitas de la Provincia de Quito tomaron a su cargo, por instancias de la Real Audiencia, la evangelización del territorio situado en las márgenes del Marañón, que en 1541 descubrió Francisco Orellana, y cuya desembocadura en el Atlántico la encontró en 1500 Vicente Yáñez Pinzón. En dicho año 1602, comenzó por establecerse en la región de los Cofanes el Padre Rafael Ferrer, cuyos importantísimos trabajos evangélicos los ha descrito menudamente don Pedro Fermín Cevallos, "para ejemplo, como él mismo lo dice, de los sacerdotes que se encarguen de la civilizadora y cristiana misión de reducir a sociedad a esos nuestros semejantes, desamparados allá en las entrañas de los más espesos bosques".

Duraron los trabajos del benemérito P. Ferrer hasta 1611, año en que fue asesinado a traición por un Curaca de los Cofanes, a los que tantos desvelos y fatigas había consagrado. Sin desalentarse por tan desgraciado acontecimiento, los Padres Gaspar de Cujía y Lucas de la Cueva, apoyándose en la fundación de la ciudad de San Francisco de Borja que se hizo en 1634, y cuyo curato lo servía el primero de estos Padres, emprendieron, en 1637, la evangelización de la región de Maynas, "es decir, de una región de casi trescientas leguas, que se

extendía poco después del Pongo hasta el fuerte de San José, primer pueblo de la corona de Portugal”, como escribe Vacas Galindo.

Dos años antes, en 1635, salió de Quito el Capitán Juan de Palacios, acompañado de un grupo de soldados, de cinco religiosos de la Orden de San Francisco y algunos legos con el propósito de recorrer los territorios que evangelizó otrora el P. Ferrer. Tuvo desastroso fin la expedición, pues, atacados por los indígenas murieron el Capitán de Palacios y varios religiosos que le acompañaban, regresando a Quito los que quedaron con vida, menos cinco soldados y dos legos franciscanos, Domingo de Brieva y Andrés de Toledo, que, en un pequeño barco y con algunas provisiones, dejándose arrastrar por la corriente del Marañón, abordaron en el Pará, en dominios portugueses. Allí se les socorrió, “con misericordiosa curiosidad”, como escribe el P. Cassani. De esta expedición dan cuenta ampliamente Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en su “Relación Histórica del Viaje a la América Meridional”, tomo segundo, páginas 520 y siguientes, edición matritense de 1748. También la cita Erland Nordenskiöld en su reciente obra sobre la “Arqueología de la Hoya del Amazonas”, París, 1930.

Los expedicionarios quiteños rogaron a los portugueses les devolvieran a su tierra, y éstos, anhelosos de conocer hasta qué límite se extendía el dominio de Castilla, equiparon una escuadrilla de vapores y guiados por los quiteños recorrieron el Marañón. La expedición se embarcó el 28 de octubre de 1637 y alcanzó a llegar a Quito en noviembre de 1638. El Capitán Pedro de Texeira, que comandaba a los portugueses, solicitó de la Audiencia de Quito ayuda para el regreso. Consultado el Virrey de Lima, don Gerónimo Fernández de Cabrera Conde de Chinchón, acerca de este punto, respondió que se darían todas las facilidades pedidas por el Capitán Texeira para el viaje, sin otra condición que la de llevar en su regreso dos personas que exploraran el Marañón hasta el Brasil y pasaran luego a España a dar cuenta de sus observaciones. Aceptaron los portugueses la condición impuesta, y la Audiencia de Quito rogó al Provincial de los Jesuitas designara él los que habían de acompañar al Capitán Texeira. Así lo hizo el Provincial, Padre Francisco de Fuentes, y nombró para esta importantísima empresa a los Padres Cristóbal de Acuña, Rector del Colegio de Cuenca y Andrés de Artieda, Maestro de Teología en el Colegio de Quito.

El 16 de febrero de 1639 se dieron a la vela los portugueses del Capitán Texeira y sus acompañantes de Quito. El Padre Acuña levantó un mapa del Amazonas y publicó en 1641 en Madrid la relación de su viaje, con el título de “Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas”, relato que ha merecido el calificativo de “notable” por parte del Profesor Nordenskiöld. Nuestro historiador Cevallos ha resumido en su “Historia del Ecuador”, tomo II, el estudio del P.

Acuña, según la traducción francesa que en 1682 hizo de él el Académico Mr. de Gomberville.

En 1706 otro Jesuita, el Padre Samuel Fritz, que desde 1686 había residido en las misiones del Marañón, levantó también el mapa de este río. De ese mapa hablan con grandes elogios: Jorge Juan y Antonio de Ulloa en su obra antes citada; el doctísimo benedictino Fray Martín Sarmiento, en el tomo I de su "Demostración del Teatro Crítico Universal de Feijoo", página 247 de la tercera edición matitense de 1751 y Mr. J. Cretineau Joly, en el tomo VII, página 48, de su "Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesús", en la que afirma que el del P. Fritz es "el primer mapa científico del Amazonas y nuestro historiador González Suárez, en el tomo VII de su "Historia General del Ecuador".

Los ya citados Padres Gaspar de Cujía y Lucas de la Cueva, acompañados de los Padres Bartolomé Pérez y Francisco de Figueroa, atendían desde 1637 las misiones de Maynas, recorriendo dilatados territorios, venciendo mil peligros y con penalidades sin cuento. El P. Cujía salió a Quito a pedir auxilio al Provincial para continuar en sus trabajos de evangelización. Concediósele la ayuda solicitada, y en 1651 volvió el P. Cujía a Maynas con siete misioneros del Colegio de Quito.

Entre los que partían a emplearse en tan penosas tareas figuraba el P. Raimundo de Santa Cruz, al que se ordenó que en compañía del P. Bartolomé Pérez, navegando por el Marañón se dirigiera a la región de los Cocamas, recientemente descubierta y cuya evangelización la había comenzado con gran fruto el mismo P. Pérez. "Los Cocamas, escribe el P. Cassani, vivían en un sitio en la orilla del río Huallaga, tan vecino a él y tan expuesto a sus avenidas, que era más cenegal que terreno: esta humedad, sobre ser enferma a la salud, era incomodísima al trato, y más con la plaga de mosquitos zancudos, de tábanos y de todas aquellas sabandijas que, criándose en la putrefacción, son tormentos vivos que pudren la sangre y la paciencia". En un medio tan malsano, no es de admirar que nuestro compatriota estuviera a punto de morir, a poco de iniciadas sus labores; en efecto, ardentísima fiebre le postró por varios días, seguida de terribles dolencias intestinales. "perdió, escribe su biógrafo, todo el pelo de la cabeza, por señal de donde había cargado más la enfermedad; cayó el pelo, porque era débil, pero no cayó de ánimo porque era robusto: no hizo cama, pero no tenía cama que hacer; no se ayudó con medicinas, porque no tenía posibilidad de alguna con que ayudarse: enfermedad, medicina y salud fueron todos costeados y sustentados de la paciencia, de la pobreza y del sufrimiento".

La lengua de los Cocamas se conceptuaba tan complicada y difícil, que los primeros misioneros que llegaron a esa región tuvieron

que predicar por medio de intérpretes, pues, era más fácil a los naturales de ella aprender el español que enseñar su lengua nativa. El P. Santa Cruz decidió aprender la lengua cocama y lo consiguió tan cumplidamente que formó un diccionario de la misma, el primero de los de tal lengua, para servicio de lingüistas, viajeros y colonizadores. Continuaba así la benéfica tradición de los misioneros, de la que el publicista venezolano don Carlos H. Villanueva escribe, en su "Resumen de la Historia de América": "Esta labor de los misioneros, Jesuitas o no, de formar gramáticas del idioma de los naturales que entraban a civilizar y convertir, fue cosa de grandísima importancia para la lingüística americana, pues, allí dejaron escritas las fuentes de aquellas lenguas, rectificadas o ampliadas, luego, por los especialistas" (página 131).

Aprendida la lengua, propúsose educar a los cocamas en los rudimentos de la agricultura, como el mejor arbitrio para civilizarlos. Con grandes esfuerzos logró se le enviaran desde Quito semillas y herramientas, y les enseñó a cultivar la tierra y manejar el arado, no conocido antes por ellos. Ganóse totalmente la voluntad de los naturales que en él veían al maestro y conductor que les ayudaba a mejorar las condiciones de vida, procurándoles un bienestar antes no sospechado.

Venciendo la repugnancia de los indios hacia lo desconocido, persuadióles el P. Santa Cruz mudaran el asiento del pueblo, a un sitio menos húmedo y malsano. Lo consiguió, al fin, con gran trabajo y en fuerza del cariño que le tenían los cocamas. Pasaron éstos a asentarse en un collado vecino que el misionero juzgó adecuado para el objeto.

Fue su primer anhelo cambiar la habitación de los indígenas, que se reducía a pobres chozas de ramas, por casas de barro con cubierta de paja, que él mismo les hizo levantar, enseñándoles a labrar adobes para el objeto; las cubiertas les enseñó a hacer de madera, sobre ella se puso la paja, obteniéndose así viviendas muy superiores a las usadas antes. La nueva población se dispuso en forma simétrica, con calles trazadas por el misionero, y concluidas las casas de habitación se principió a edificar el templo que, terminado, se dedicó a Nuestra Señora de Huallaga. Sólo la constancia, la decisión y el espíritu de sacrificio de nuestro compatriota pudieron vencer la indómita pereza de los cocamas, y obtener de ellos el esfuerzo que estas obras requerían. Como hombre pensador, comprendió que la única manera de elevar el nivel de una población es crear necesidades, pues, no es civilizado el que carece de ellas, sino el que dispone de medios para hacer frente al mayor número de las mismas.

Civilizados los Cocamas, emprendió el P. Santa Cruz la conquista de los Aguanos y Barbados que vivían en perpetua lucha entre

sí, a pocas leguas de los primeros. Con mil arbitrios, logró trabar amistad con los caciques de estos pueblos y al fin consiguió reducirlos a vivir en paz, fundando dos nuevas poblaciones, con los nombres de San Ignacio de los Aguanos y San Francisco Javier de los Barbudos. El P. Cassani, hablando de las labores del insigne ibarreño, escribe en su lenguaje pintoresco: "Esto se dice en pocas palabras, se comprende, con dificultad, y se ejecuta a fuerza de sudor. El sustento diario-el propio de la bozalidad de los indios; la cama, el suelo; la habitación, una choza; el trato continuo con alarbes, y tener tiempo, valor y fuerzas para estar en continuo movimiento en círculo, de lugar en lugar, de ranchería en ranchería, templando a unos, contemplando a todos, sufriendo su fiereza, acechando sus traiciones, fingiendo confianzas y manifestando amor, es un cúmulo de penalidades a que no bastara el esfuerzo, si no le diera respiraciones la caridad, ni cabe caridad sin un gran peso de virtud".

Como si la evangelización de tres pueblos no fuera suficiente para llenar todo su celo y ocupar su tiempo, emprendió el P. Santa Cruz la de dos tribus más, situados a gran distancia de los Cocamas: la de los Muniches y la de los Chazabitas, a las que unió con el nombre de Nuestra Señora de Loreto de Paranamura, y, luego, las de los Pandaveques y Singacuchcas. La atención a siete tribus situadas a gran distancia unas de otras, la llevaba a cabo nuestro compatriota recorriendo a pie la selva con graves peligros y penalidades sin cuento. Escribe su biógrafo: "No había otro modo de ganar las distancias que atravesando inciertamente bosques, valles y laderas, todas viciosas de maraña, espinas, piedras y troncos; esto sobre el trabajo tenía la incomodidad de la descalcés y de las heridas. El Padre andaba cubierto de malos trapos, la pierna desnuda, y por zapatos unos malos alpargates de espadañas o espartos, que había ingeniado la necesidad, y este preservativo no lo fue para evitar el mérito de tener perpetuamente llagadas las piernas, y los pies con dolor continuo". Ocupáronle estos trabajos civilizadores, desde 1651 hasta 1653.

El viaje a las misiones de Maynas y del resto del Marañón se hacía, partiendo de Quito, por la vía de Cuenca a Loja y de Loja a San Francisco de Borja, atravesando el vertiginoso y peligrosísimo Pongo de Manseriche, que, por vez primera, lo pasó en 1557 el jesuita ecuatoriano Juan Salinas. El regreso no podía hacerse por la misma vía, en atención a que las embarcaciones utilizadas para la navegación no podían vogar contra corriente; de suerte que el Marañón que facilitaba con su curso el ingreso a las Misiones, imposibilitaba el retorno de ellas, que tenía que hacerse penetrando a tierras del Perú, viaje que en ocasiones duraba hasta un año.

La expedición del Rector de Cuenca, Cristóbal de Acuña, sirvió no sólo para conocer mejor el Marañón, sino también para descu-

brir la desembocadura del Napo en el Amazonas que describió y localizó este insigne explorador en su "Memoria" de 1641. Nadie había recorrido el Napo desde su desembocadura en el Amazonas hasta su origen. Tocábale llevar a cabo esta empresa al insigne Santa Cruz, que al frente de una expedición por él organizada, compuesta de dos españoles y un centenar de indios cristianos, embarcóse en el Marañón en busca de la desembocadura del Napo, descrita por Padre Acuña, con el propósito de subir por este río hacia su origen y hallar paso a Quito. Cincuenta y siete días duró la expedición por el Amazonas hasta hallar la desembocadura del Napo, y la navegación por este río hasta su origen. Llevóse a cabo esta magna empresa venciendo inmensas dificultades; perdieron la vida en ella varios indios, y si los demás no abandonaron a nuestro compatriota debióse al afecto que le profesaban y al dominio que sobre ellos había conquistado. El P. Cassani describe con estas palabras el feliz término de la empresa: "Saltó el P. Raimundo a besar la tierra y mandó saltar a toda la gente, de la cual dejando en el Puerto a uno de los soldados españoles y algunos indios para guarda de las canoas, partió con el otro soldado y cuarenta indios en demanda de Quito, haciendo el camino por tierra. Tres días tardaron en caminar por las montañas en busca de Archidona, que encontraron; ya desde allí en camino trillado gastaron siete a Baeza, que está cuatro jornadas de Quito, a donde envió el P. Raimundo adelantado el aviso de su llegada, y quedó para siempre abierta la puerta para las Misiones del Marañón".

Tan fausto acontecimiento ocurrió en 1.654.

Con grandísimo alborozo se supo en Quito la noticia del viaje del P. Santa Cruz y la llegada de su comitiva. Dispusiéronse las autoridades eclesiásticas y civiles para recibir a los expedicionarios. La Comunidad de los Jesuitas avanzó hasta la Iglesia de Santa Bárbara, límite extremo de la Ciudad en ese tiempo, donde esperaban el P. Santa Cruz y sus indios, que antes se habían detenido en la Parroquia de Santa Prisca. Condújoseles a la Catedral en medio de enorme concurso a través de calles engalanadas con vistosas colgaduras; el biógrafo de nuestro compatriota describe así su entrada a Quito:

"Iba con el mismo traje con que vivía en el Marañón, una medio sotana de algodón negro, cortada y cosida con sus manos, y cuya forma más era de saco que de sotana; llegaba hasta media pierna cuando se cortó, ya subía mucho más; por los abrojos y espinas de los montes tenía todo su ruedo desilachado y colgado en pedazos, que azotaban las piernas desnudas, por no poder sufrir medias las muchas y vivas llagas que le mortificaban, a cuya causa su calzado se reducía a unos alpargates o sandalias, que no eran

bien uno ni otro; una suela mal formada de esparto, cáñamo y espadañas, ligadas al pie con unas correjuelas de lo mismo. Este traje, si apartamos la vista de las llagas, podía mirarse disfraz en día de diversión; a otro viso, reparando las llagas, más era artificioso arapo de pobre pordiosero para mover la piedad, que traje de religioso para distintivo de su profesión”.

Llegado el cortejo a la Catedral, en la que esperaba ya el Cabildo, se cantó solemne Tedeum en acción de gracias por el descubrimiento de la nueva vía oriental, llevado a cabo por el P. Santa Cruz y a petición de muchos y distinguidos Quiteños, el Obispo, doctor don Alonso de la Peña y Montenegro, dispuso que en la confirmación que iba a administrar a los indios de Oriente, cada uno de ellos tuviera su padrino escogido entre lo más notable de la ciudad. Así se hizo y los padrinos regalaron y agasajaron de la mejor manera a los cuarenta confirmados.

Para regresar al Oriente ecuatoriano, solicitó nuestro compatriota la compañía de otros religiosos que le ayudaran en sus inmensas labores. Concediósele la de los Padres Luis Vicente Centelleas, lector de Teología en el Colegio de Quito, Ignacio Francisco Navarro, que antes había estado ya en la Región Oriental y que salió de ella a recobrar su salud perdida, y Tomás Majano, guayaquileño de nacimiento. Tomó el Padre Santa Cruz como vía de regreso la de Archidona y Napo, y recorrió en sentido inverso el camino que él había abierto desde el Marañón a Quito, visitando al paso los pueblos por él catequisados. El viaje se verificó en 1654. Ordenóle, luego, en 1655, el Superior de las Misiones de Maynas acompañar al General don Martín de la Riva Agüero en la expedición intentada por él para conquistar a los indios Jeveros o Jíbaros, hasta entonces rehacios a todo trato con los españoles. Convino en ello el P. Santa Cruz, por obediencia, pero tuvo el dolor de ver despreciadas sus indicaciones, que se reducían a prescindir de la codicia en el trato con los indios y a ganarlos, no por medios violentos sino por la dulzura y los alhagos. Perdió Riva Agüero varios soldados de su expedición y el P. Santa Cruz cuatro indios ya civilizados y seis meses de atención a sus misiones. Nuestro historiador Cevallos narra así esta desgraciada tentativa de conquista.

“Un hombre fatuo, al parecer, don Martín de la Riva Agüero, creyó que con cien soldados y otros tantos indios podría reducir o rendir a los moronas, y formó otra expedición por el año de 1654. Se internó por el corazón de las selvas lleno de confianza, y de luego a luego comenzó a observar que sus soldados iban cayendo muertos aquí y allí, atravezados por dardos y flechas, sin poder decir de donde ni como venían. El padre jesuita Raimundo Santa Cruz que le acompañaba le manifestó con muy buenas razones que jamás les

conquistaría por medio de las armas sino por métodos suaves y sagaces. Riva y Agüero, aunque resistiendo al principio, se dió a partido, y aceptado el consejo, ocultó las armas y, muy poco después, principiaron efectivamente a presentarse algunos salvajes en busca de conexiones y amistad. Talvez Riva y Agüero habría coronado la empresa a seguir pacientemente el método comenzado; pero la impertinencia de sus soldados en preguntar a los bárbaros a cada instante donde estaban sus minas de oro, hizo que sospecharan de ellos creyendo que se trataba de obligarlos a que las trabajasen. Los indios tornaron a su esquivéz natural y se fueron a sus guaridas, y pocos días después los soldados de Riva y Agüero comenzaron a caer muertos a flechazos.

El presuntuoso y confiado conquistador tuvo que volver a su techo, no como había entrado a las selvas, sino después de sacrificados muchos de los incautos que se comprometieron a seguirle, y perdida una gran parte de su caudal”.

El Padre Santa Cruz no contento con adiestrar a los indios en el cultivo de la tierra, les enseñó a tejer el algodón para confeccionar telas y a cortar éstas para vestuario y abrigo. La experiencia adquirida en la curación de enfermedades propias de la región, la transmitió a los mismos indios, para beneficio general.

Comprendió el P. Santa Cruz que la prosperidad de las Misiones del Marañón dependía del fácil acceso que a ellas se tuviera desde Quito. Ya se logró mucho con el descubrimiento de la vía del Marañón al Napo, mas, el navegar contra corriente por este último hasta la cordillera dificultaba la comunicación con las Misiones.

Fue empeño constante de nuestro compatriota hallar camino más cómodo desde el Oriente a Quito, y, a este fin, después de maduro examen, decidió buscar paso por alguno de los otros ríos que desembocan en el Amazonas. Preparada la expedición surcó por éste hasta encontrar la boca del Pastaza, e introduciéndose por ella navegó veinte días continuos como lo había hecho antes por el Napo. Al cabo de ese tiempo saltó a tierra y, dejando parte de sus acompañantes con orden de continuar la navegación por el Pastaza, decidió seguir su viaje abriéndose paso a través de la selva, en la que, de trecho en trecho, colocó hitos que facilitarían el regreso. No son para describir las penalidades de tan terrible y arriesgada empresa; sólo el valor del Padre podía llevarla a buen fin. Baste notar que al cabo de muchos días de explorar al acaso la selva, encontró el río Curaray, lo que le satisfizo en gran manera; pues, sospechó que no debía hallarse lejos la tierra de Patate por él conocida. Por desgracia, en su largo y penoso viaje se agotó el maíz que como toda provisión llevaba para sí y para sus compañeros; obligado, pues, por la falta de víveres, tuvo

que regresar por la trocha abierta hasta el Pastaza y navegando por él, al Marañón y a Borja. A Borja había también tornado la expedición que el Padre ordenó avanzara por el Pastaza. Los de ella le informaron que, andando aguas arriba, habían arribado a un punto que podía estimarse como el puerto del río. Coligió el Padre que aquel debía ser el llamado "Puerto de la Canela", por la fragancia de sus árboles, sitio del que existía ya alguna noticia. Decidió, pues, partir de nuevo por el Pastaza y así lo hizo, navegando por este río y, luego, por el Bobonaza que en él desemboca, hasta el nombrado Puerto de la Canela. Desembarcó allí y quiso abrirse paso hacia la sierra, mas, las tempestades que se desataron en esa zona, le imposibilitaron avanzar y, al cabo de algunos días, se vio forzado a volver a Borja en espera del verano. "En esta ocasión, escribe su biógrafo, empezó al P. Raymundo la enfermedad que le duró toda la vida, porque como la humedad se introdujo en el cuerpo, y la parte más débil y cargada de humores eran las piernas, todas llagadas y ensangrentadas, por los abrojos y terreno espinoso de su Misión, ahora, acudiendo allí el humor, se le hincharon de suerte que jamás volvieron a su natural".

En setiembre de 1662 tornó por tercera vez a embarcarse el Padre en el Pastaza y navegando por él y por el Bobonaza saltó a tierra y empezó a abrirse paso en dirección de Baños, con el auxilio de una brújula. Describe así la expedición el P. Cassani: "El afán y trabajo de esta experiencia no se puede contemplar mayor: la montaña sobre áspera, era espesísima, no había otro modo de atravesarla sino rozando la espesura y derribando árboles; comenzó el Padre el trabajo, cortando con su machete la hoya y separándola de la senda; era forzoso limpiar todo lo ancho que había de quedar por senda, y todo el sitio lateral que había de ocupar la broza". En estas labores y trabajos pasó cinco días, hasta que su buena estrella le condujo a un precipicio en cuya sima se descubría la fertilísima y ancha vega de un río. Regocijose sobre manera con el descubrimiento, pues, entendió había llegado al sitio conocido por los naturales con el nombre de "El Abra" o "Boca de Dragón", en el que cortándose la cordillera forma una gran abertura o paso, por donde la región oriental se comunica con la interandina. Conociase ciertamente ya este gran callejón, mas, se ignoraba que pudiera servir de fácil entrada hacia el Oriente; nadie, antes del P. Santa Cruz, había llegado a "El Abra" por la región oriental.

No es para descrito su gozo viendo logrado el fruto de tantos afanes y fatigas, y más cuando encontró que el descenso desde el sitio en que se hallaba hasta el río que corría al pie no era cosa difícil. Para asegurarse mejor del descubrimiento trepó a lo más alto de un elevado árbol, sin reparar en la hinchazón de sus piernas ni en sus llagas; trazó desde allí el croquis del lugar encontra-

do y de la posible bajada al río. Por sí no fuera esto suficiente explicó largamente y en detalle a sus acompañantes lo observado e hizo que varios indios subieran a los árboles para reconocer mejor el paraje. Decidió, por último, bajar al río, confiando en que el regreso se acortaría mucho navegando por éste hasta el sitio en que habían dejado las embarcaciones. Dos días tardó en descender al río y una vez allí los indios prepararon unas balsas de palos en las que todos debían embarcarse. Como observa el biógrafo de nuestro compatriota; "En esta debilísima cesta o canasta se embarcaban propiamente en el agua, pues, como no estaban unidos los palos de la balsa, ni tenían brea, la embarcación navegaba casi dentro del agua". Como si estas incomodidades no fueran suficientes, descendieron terribles tempestades que aumentaron el caudal e ímpetu de los ríos y ayudaron a mojar la poca ropa del Padre. Los víveres se habían ya terminado y la expedición se mantenía de raíces y cogollos de palmeras. Llevaban ya tres días de navegación y el P. Santa Cruz, presintiendo, acaso, su muerte, encarecía una y otra vez a sus acompañantes no olvidaran las señas del camino descubierto. Las tempestades fortísimas de esos días habían derribado sobre el río un enorme árbol que obstaba el paso y constituía gravísimo peligro para las frágiles balsas que por allí se aventuraran; lo impetuoso de la corriente, aumentada por las lluvias, en la que navegaba el P. Santa Cruz, no permitió detener ni desviar la balsa en que él viajaba, no obstante los desesperados esfuerzos de sus compañeros, ni le dió tiempo para que se arrojara de ella al agua, como alguien lo hizo; chocó, pues, el pecho del Padre contra el árbol atravezado sobre el río, quedó sujeto con las manos al árbol, más su extrema debilidad, a causa del escaso o ningún alimento de los últimos días, no le permitió resistir al empuje de las aguas que combatía el resto de su cuerpo; cayó en el río con las manos en alto y la corriente lo arrastró consigo.

Así murió, en la mañana del 6 de Noviembre de 1662, a los 41 años de edad, el P. Raimundo de Santa Cruz, nobilísimo hijo de Ibarra, el mejor y más activo misionero ecuatoriano en Maynas, como lo ha declarado el historiador español contemporáneo Antonio Astrain; el varón apostólico de virtudes heroicas, cuya humildad jamás toleró que en su presencia se elogiaran sus altos hechos, a quien ni rindieron fatigas, ni doblaron enfermedades y que, a pie y llagado, recorrió el Oriente, nuestro Oriente, hasta hallar camino fácil y abonado del Marañón a Quito. No fueron inútiles sus fatigas ni estéril su gloriosa muerte. Oigamos al P. Chantre y Herrera: "Informado el P. Francisco Figueroa por los que acompañaron al P. Santa Cruz, se aplicó, luego, a perfeccionar el camino descubierto. Empezó el viaje con gente y bien prevenido de instrumentos para alla-

nar el camino y siguiendo los dichos ríos pasó felizmente por el camino diseñado hasta la cima de los montes del Abra ó Boca de Dragón, y hallando todas las cosas conforme a la relación que le habían hecho, puso en poco tiempo corriente el camino descubierto, mucho más breve que los demás. En el año siguiente comenzó a traginarse este camino y entraron por él a la Misión dos Jesuitas". (Obra citada, página 224).

Prósperas continuaron las Misiones desde que el P. Santa Cruz las dotó de fácil comunicación con Quito, a costa de su vida. Asegurado teníamos el dominio del Marañón y la navegación de sus principales tributarios, a cuyas orillas iban asentándose y creciendo muchos pueblos. Mas, el golpe que había de herir de muerte la prosperidad de nuestro Oriente teníamos que deberlo a un Monarca Español: Carlos III, de infeliz memoria, decretó, en 1767, la expulsión de los Jesuitas de todos sus dominios. Una orden emanada del Gobierno Español acabó a la vez con las Misiones y con la incipiente civilización oriental, conseguida a costa de la vida y sacrificios de nuestros compatriotas. "La expulsión de los Jesuitas, escribe el P. Francisco Compte, dejó un inmenso vacío en las Misiones y Conversiones vivas que sus beneméritos individuos cultivaban; y aunque la Santa Sede procuró remediar el mal enviando a ellas sacerdotes de las Misiones extranjeras, no pudo sin embargo remediarlo del todo, por el escaso número de personal. En el Ecuador, entregadas antes las Misiones de Oriente al cuidado apostólico de los hijos de S. Ignacio, se reunieron infinitas tribus, se formaron pueblos, comenzó el cultivo de artes y oficios; se desarrollaba el comercio entre los mismos indígenas, aumentaba la población de las vastas regiones de Quijos, Macas, Canelos y Mainas y se abrían para el antiguo Reino de Quito las puertas de un dichoso porvenir. Mas, expulsados los Jesuitas, se extinguieron casi todas las nuevas reducciones; oprimidos los indios por las autoridades y los negociantes, abandonaron la vida civil y volvieron a sus antiguas costumbres; o desesperados por la opresión se revelaron varios pueblos y dieron muerte atroz a sus opresores. Más de cuarenta pueblos que formaban en 1767 sólo las Misiones de Macas, Canelos, Quijos y Jívaros, quedaron reducidos casi a nada, cuando don Francisco Requena, Comisario de Límites pasó a aquellas provincias a fines del siglo pasado". ("Varones Insignes de la Orden Seráfica en el Ecuador". Tomo II págs. 252 - 253). El historiador colombiano doctor Plaza, hablando de este acto del Monarca Español, escribe: "Partidos los Jesuitas los indígenas abandonaron los campos, teatro antes de su prosperidad; los lugares de misiones se despoblaron; los templos se arruinaron, y aquella tierra volvió al estado primitivo de la naturaleza solitaria y medrosa, como si la mano del hombre no se hubiera encontrado en ella alguna vez.

Carlos III desprovisto de todo sentido político, dispersando las Misiones de Oriente, hirió de muerte los intereses del Ecuador en esa vastísima región; nosotros hemos completado su obra de iniquidad, volviendo, en hora funesta, a expulsar a los Misioneros y abandonando el Oriente a la codicia internacional, faltos de hombres de Estado y del dinero, despilfarrado inutilmente en otras cosas.....

¿Qué nos queda hoy de los extensísimos territorios y caudalosos ríos que, en el siglo XVII, los Artieda y los Acuña, los Figueroa, los Santa Cruz y los Majano recorrieron como dueños y señores? Que por lo menos no se extinga el recuerdo de los que, como el insigne imbabureño Raimundo de Santa Cruz, sacrificaron su vida por asegurar para Quito el dominio fácil, tranquilo y seguro del Marañón, el primer río de la tierra.

**J. ROBERTO PAEZ,**

Secretario del Concejo.

# Concurra usted a la Biblioteca Municipal

El Concejo Municipal de Quito, deseoso de contribuir al adelanto cultural del País, ha tomado suscripciones a las mejores Revistas de Europa y América, las mismas que se hallan a disposición del público en la Biblioteca Municipal.

Entre estas se cuentan:

## EN ESPAÑOL

“La Revista de Derecho Privado”, “La Revista de Occidente”, “Plus Ultra”, “Revista de Filosofía” de Buenos Aires, “Revista Telegráfica”.

## EN FRANCÉS

“La Revue des Deux Mondes”, “L' Illustration”, “La Revue Hebdomadaire”, “La Presse Médical”, “La Nature”, “La Revue Générale des Sciences”, “L' Anthropologie”, “Comptes Rendues Hebdomadaires de L' Academie des Sciences”, “Annales de Paleontologie”, “Bulletin de la Societé d' Anthropologie”.

## EN ITALIANO

“Scientia”, “L' Illustrazione Italiana”.

## EN INGLÉS

“The Natural History”, “The National Geographic Magazine”, “The Saturday Evening Post”, “Sunset”, “The Literay Digest”.

Acuda a ilustrarse sin costo alguno en la Biblioteca Municipal. Aproveche del esfuerzo cultural del Concejo de Quito.